

ACTA DE APROBACION

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 001/2023 por el Consejo del Poder Judicial, **el día 27 de septiembre de 2023**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos del procedimiento de Compra Simple Núm. **RI-CS-BS-2023-034**, para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPONENTES PARA EL EQUIPO DE RESPALDO A DISCO DEL REGISTRO INMOBILIARIO.**

VISTO: El requerimiento de compras de la Sub-Administración TIC, **TI-S-2023-158 de fecha 21 de septiembre del 2023.**

VISTA: La certificación de Apropiación Presupuestaria, **de fecha 21 de septiembre del 2023.**

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2023, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de **compra simple no. RI-CS-BS-2023-034**, para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPONENTES PARA EL EQUIPO DE RESPALDO A DISCO DEL REGISTRO INMOBILIARIO.**

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Randy Canela, Coordinador de Servidores; Eduin J. Ciriaco, Coordinador de Redes y Comunicaciones; Giovanni Cuesto, Gerente de Operaciones TIC, para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

SEGUNDO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-